

ESCUELA ARAGONESA DE ESQUÍ DE MONTAÑA

IXARSO SKIMO 2027

PRESENTACIÓN

La FAM tiene por objeto la promoción y desarrollo de los deportes de montaña en Aragón, en las modalidades y especialidades recogidos en sus estatutos, siendo el Esquí de Montaña una de esas especialidades. Por esta razón, desde 2017 la escuela de Esquí de Montaña IXARSO SKIMO de la FAM acerca esta práctica deportiva a las personas más jóvenes del montañismo aragonés.

Para la práctica del Esquí de Montaña se precisa un gran repertorio técnico, y aquí cobra gran importancia el proceso de aprendizaje en edades tempranas. Siendo conscientes de las dificultades que pueden presentarse para acceder a este deporte, queremos acercar esta especialidad a los más jóvenes y poder adelantar el proceso de aprendizaje técnico.

La IXARSO SKIMO en esta temporada 2027, abre nuevamente sus puertas a jóvenes que quieran conocer esta especialidad del montañismo, con los siguientes objetivos:

- Formar a deportistas susceptibles de incorporarse a los programas de tecnificación superiores, con los recursos necesarios para realizar las actividades de iniciación de esquí de montaña.
- Aumentar su nivel técnico, para que sean autónomos en la práctica deportiva.
- Elevar su conocimiento del medio invernal, para prever situaciones de peligro y gestionar la actividad correctamente.
- Orientar a los deportistas en la participación de pruebas populares, y que los deportistas integrantes de la escuela sean capaces de participar en pruebas competitivas tras su paso por la escuela.
- Disfrutar con la compañía de otros alumnos/as de la actividad del esquí de montaña, descubriendo nuevos espacios que ofrece la geografía invernal aragonesa.

La escuela entra dentro del Programa de Captación de Talentos (PCT) del Gobierno de Aragón, cuyo objetivo es detectar deportistas con potencial destacado en distintas federaciones deportivas de Aragón, formando parte de un conjunto de programas de tecnificación. En concreto, el PCT es el primer escalón, precedido por Programas de Tecnificación de Mejora (PTM) y Programas de Tecnificación Cualificada (PTC).

REQUISITOS GENERALES DE INSCRIPCIÓN

Para poder participar en las actividades de la escuela IXARSO SKIMO, deberán cumplirse estos requisitos:

- Pertenecer a un club adherido a la FAM.
- Estar federado en la FAM en la modalidad B o superior en el 2027.
- Fecha de nacimiento: entre 2011 y 2014
- Realizar la inscripción en el siguiente formulario ([FORMULARIO ONLINE DE INSCRIPCIÓN](#)), adjuntando en el mismo los ANEXOS firmados, **antes del 22 de noviembre del 2026**.
- Nivel de esquí de pista: viraje fundamental en pistas rojas

La matrícula es gratuita. El número máximo de inscritos es de 20 deportistas (la selección estará a criterio del director del grupo). Los gastos derivados de las actividades (transporte, compra/alquiler de material, forfait con seguro en pista, etc.) son a cuenta de cada deportista participante.

PERSONAL TÉCNICO

Las actividades estarán dirigidas por Jacinto Gómez Giménez, Técnico Deportivo en Alta Montaña y Técnico Deportivo de Esquí Alpino, con amplio bagaje en actividades relacionadas con el esquí de montaña. Estará acompañado de los técnicos David Castillo Sánchez, Técnico Superior en Alta Montaña, y Martín Sánchez Sanz, Monitor EAM en Esquí de Montaña, ambos con altos conocimientos en el medio de Alta Montaña.

ACTIVIDADES

Las actividades de la escuela IXARSO SKIMO serán de una jornada de duración teniendo previsto la realización de una sesión al mes durante los meses de enero a abril, todo ello condicionado a la climatología y condiciones del manto nivoso. Las actividades de estos encuentros se trabajarán aspectos como perfeccionamiento de descenso en nieves no tratadas (en pistas de esquí), manejo de DVA, pala y sonda, introducción a la competición (sprint), progresión básica alpina y autodetención, y elección de itinerarios en actividades de esquí de montaña. La programación completa de la temporada se dará a conocer a los padres/madres/tutores antes del comienzo de la primera sesión.

MATERIAL MÍNIMO NECESARIO

Para la correcta puesta en práctica de las diferentes actividades planificadas, cada deportista deberá aportar el siguiente material mínimo en una mochila durante la actividad:

- Equipo completo de esquí de montaña (tablas, focas, fijaciones, botas, bastones y cuchillas): Se recomienda que sea un material adecuado a las características físicas del participante,

adecuándose a su talla. El material pesado o de hace muchos años no facilitará su participación en las actividades suponiéndole un esfuerzo y dificultad extra.

- Ropa adecuada para actividad deportiva en entorno invernal.
- Casco homologado montañismo, DVA, pala y sonda.
- Manta térmica y silbato.
- Crema de sol, cacao, gafas de sol, gorro y guantes.
- Mochila para llevar el material durante la actividad, con algo de comida y agua.
- Crampones y Piolet (se iniciará en su uso en algunas de las sesiones avisando previamente).

Además de este material, podrá requerirse otro que será comunicado a los participantes previamente a la actividad.